



Comunicado No 67

Presupuesto de 2015 por \$216,2 billones tendrá prioridad en lo social: MinHacienda

- *El Ministro Mauricio Cárdenas aseguró que "este presupuesto está comprometido con la prosperidad social, el crecimiento con equidad y la generación de empleo".*
- *El funcionario informó que el presupuesto presentado a consideración del Congreso para la vigencia fiscal de 2015 asciende a \$216,2 billones. De este total, \$121,1 billones (56%) corresponden a gastos de funcionamiento y transferencias para gasto social; \$48,9 billones (22,6%) al pago del servicio de la deuda y \$46,2 billones (21,4%) a inversión.*
- *El Jefe de la cartera destacó que por primera vez en la historia de Colombia el presupuesto de educación supera al de defensa, "porque tenemos prioridades sociales para el tiempo de la paz".*

Bogotá, 29 de julio de 2014 (COMH). El Ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, destacó que el proyecto de ley de Presupuesto General de la Nación para el año 2015 por \$216,2 billones tendrá énfasis en lo social con prioridad en la educación.

El funcionario detalló que el presupuesto presentado a consideración del Legislativo para la vigencia fiscal de 2015 se distribuye de la siguiente manera: \$121,1 billones (56%) corresponden a gastos de funcionamiento y transferencias para gasto social; \$48,9 billones (22,6%) al pago del servicio de la deuda y \$46,2 billones (21,4%) a inversión.

La iniciativa del Gobierno Nacional –dijo Cárdenas- llevará como título "Prioridades sociales para el tiempo de la paz" y tendrá como gran logro histórico que los recursos para la educación (por \$28,9 billones) superarán por primera vez a los del sector defensa (\$28,2 billones).

"El presupuesto para el próximo año crece 6,4% respecto al vigente para 2014. Sin considerar el servicio de la deuda, el presupuesto propuesto crece 4,1%. Este proyecto permite mantener la senda de reducción de la deuda pública neta del Sector Público No Financiero (SPNF) y avanzar hacia el objetivo de estabilizarla en niveles inferiores al 5% del PIB en 2025", agregó el Ministro Cárdenas.

Agregó que: "será un presupuesto responsable, que reduce el déficit fiscal, protege la economía de los choques derivados de la crisis y la desaceleración global. Además, contribuye al cumplimiento de la meta de un dígito en el índice de desempleo y reduce los indicadores de pobreza".



Cuadro1
Composición Presupuesto General de la Nación 2014-2015
Miles de millones de pesos

Concepto	2014	2015 Proyecto	Variación porcentual	Como porcentaje del PIB	
				2014	2015
	(1)	(2)	(3)=(2/1)	(4)	(5)
FUNCIONAMIENTO	113.835	121.078	6,4	14,9	14,7
Gastos de personal	23.365	25.083	7,4	3,1	3,0
Gastos generales	7.684	7.371	(4,1)	1,0	0,9
Transferencias	81.084	86.857	7,1	10,6	10,5
SGP	28.876	30.611	6,0	3,8	3,7
Pago de Mesadas Pensionales	31.846	34.063	7,0	4,2	4,1
Régimen Contributivo (CREE)	6.233	6.324	1,5	0,8	0,8
Universidades sin pensiones	2.351	2.425	3,2	0,3	0,3
Fondo Prestaciones Magisterio sin pensiones	1.430	1.520	6,3	0,2	0,2
Resto de transferencias	10.348	11.915	15,1	1,4	1,4
Operación comercial	1.702	1.767	3,8	0,2	0,2
DEUDA	42.452	48.903	15,2	5,6	5,9
INVERSIÓN	46.822	46.177	(1,4)	6,1	5,6
TOTAL	203.109	216.158	6,4	26,6	26,2
TOTAL SIN DEUDA	160.657	167.255	4,1	21,1	20,3

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional

El titular del Ministerio de Hacienda reiteró que el presupuesto de 2015 tendrá que ajustarse a una disminución de los ingresos provenientes de los impuestos al patrimonio y a los movimientos financieros y de los ingresos generados por el sector energético-minero, en especial por producción de hidrocarburos.

“Estos recursos desaparecen, o se reducen sustancialmente, pero los gastos que contribuían a financiar no desaparecen. Por esta razón se presentará una ley de financiamiento que permita mantener la inversión y el gasto social, que por sus características no pueden desmontarse en el corto plazo”, explicó el funcionario.

Presupuesto por sectores

Sobre las asignaciones presupuestales a los diferentes sectores, el Ministro Mauricio Cárdenas señaló que las partidas establecidas para la próxima vigencia demuestran la importancia que este Gobierno le concede a la educación y al gasto social.

Cuadro 2
PGN 2015 por sectores
Miles de millones de pesos

Sector	Funcion/ Deuda (1)	Inversión (2)	Total (3)=(1+2)	Participación porcentual Total (4)
A GROPECUARIO	421	4.079	4.500	2,1
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	307	241	548	0,3
CIENCIA Y TECNOLOGIA	23	355	379	0,2
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	543	254	797	0,4
COMUNICACIONES	554	1.257	1.811	0,8
CONGRESO DE LA REPUBLICA	421	-	421	0,2
CULTURA	205	162	367	0,2
DEFENSA Y POLICIA	26.866	1.417	28.283	13,1
DEPORTE Y RECREACION	29	320	349	0,2
EDUCACION	26.581	2.358	28.939	13,4
EMPLEO PUBLICO	104	155	259	0,1
FISCALIA	2.992	166	3.158	1,5
HACIENDA	12.430	3.693	16.123	7,5
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	1.250	8.722	9.972	4,6
INFORMACION ESTADISTICA	132	273	405	0,2
INTELIGENCIA	80	17	97	0,0
INTERIOR	728	87	814	0,4
JUSTICIA Y DEL DERECHO	1.926	686	2.612	1,2
MINAS Y ENERGIA	757	2.871	3.628	1,7
ORGANISMOS DE CONTROL	1.407	92	1.499	0,7
PLANEACION	202	723	925	0,4
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	368	113	482	0,2
RAMA JUDICIAL	2.981	342	3.323	1,5
REGISTRADURIA	338	87	425	0,2
RELACIONES EXTERIORES	618	75	694	0,3
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	14.624	4.373	18.998	8,8
SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL	48.654	-	48.654	22,5
TRABAJO	21.878	4.711	26.589	12,3
TRANSPORTE	953	6.305	7.258	3,4
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	1.607	2.243	3.850	1,8
TOTAL	169.981	46.177	216.158	100,0

El CREE se encuentra distribuido en cada Sector

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional

Dentro de las asignaciones del presupuesto nacional se resalta que el refuerzo al programa Colombia Mayor, que es el apoyo monetario a los colombianos de los niveles 1 y 2 del Sisbén de más de 65 años, llevándolo de 1,3 millones a 1,5 millones de colombianos.

Además, se ampliará la cobertura del programa Familias en Acción desde 2,9 millones hasta 3 millones de beneficiarios.

“Solicitaremos –reseñó el Ministro- que el Congreso de la República convierta el programa de ‘Cero a siempre’ en política de Estado.



Impacto del Presupuesto

Al explicar el impacto esperado del presupuesto, el jefe de la cartera de Hacienda señaló que “es el reflejo de un Gobierno que cumple, que hace énfasis en lo social, que generará más empleo, más seguridad y mayor equidad”.

1. El objetivo de este presupuesto es asegurar un crecimiento sostenido de la economía con responsabilidad fiscal, para:
 - Mantener la senda de reducción del desempleo y llegar a niveles por debajo del 8% a final de año;
 - Reforzar la política se sacar a más colombianos de la pobreza;
 - Proporcionar más y mejor las inversiones en salud y educación;
 - Mantener los niveles de baja inflación para proteger el poder adquisitivo de las familias colombianas;
 - Disminuir los costos de la deuda del Gobierno, liberando recursos públicos para la inversión social.
2. La responsabilidad fiscal ha sido un factor clave para los buenos resultados de la economía colombiana. Este proyecto de presupuesto cumple las metas de déficit de la regla fiscal.
3. Se mantiene la inversión en \$46,2 billones, similar al nivel histórico alcanzado en el presupuesto de 2014.
4. Se ratifica la política de controlar los gastos de funcionamiento del Gobierno, sin menoscabar los derechos de los trabajadores del Estado, cerrando brechas salariales en la rama judicial, la Fiscalía y la Fuerza Pública, especialmente soldados y policías, y sin afectar las transferencias de ley destinadas a cubrir las obligaciones pensionales de la Nación, ni el Sistema General de Participaciones territoriales.
5. Cumple con lo dispuesto por la Corte Constitucional en materia de atención a la población víctima de la violencia, incluyendo la población desplazada, entre otros mandatos de esa corporación.
6. Se fortalecen los programas sociales que benefician a la población más vulnerable:
 - La cobertura del programa de “Cero a Siempre”, pasará de 1 millón a 1,4 millones de niños vinculados;
 - Se incorporarán 200 mil nuevos adultos a Colombia mayor, el cual otorga un subsidio de sostenimiento, pasando de 1,3 millones a 1,5 millones de adultos cubiertos;
 - Se otorgarán 100 mil nuevas becas de educación superior para sostenimiento y pago de matrícula a estudiantes de escasos recursos, con lo cual serán 229 mil beneficiarios;
 - Niños y jóvenes en escuelas públicas serán dotados de tabletas, mientras que los docentes serán dotados de computadores para garantizar un ambiente de aprendizaje idóneo en la educación pública.
7. Se mantiene el apoyo del Gobierno Nacional al desarrollo de la ciencia y la tecnología.



8. El Presupuesto del próximo año refleja el compromiso del Gobierno con las familias campesinas y el agro colombiano. Se mantendrá el apoyo al sector agrícola con recursos que se aprueben en la ley de financiamiento. La inversión en el campo es el camino indispensable para una paz estable y duradera.

9. Más madres comunitarias recibirán el pago total de las prestaciones sociales derivadas de su formalización laboral.

10. El Gobierno Nacional prioriza la atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado y la población desplazada, indispensable para un país que busca la paz y la reconciliación.

(Fin)



MinHacienda
Ministerio de Hacienda
y Crédito Público

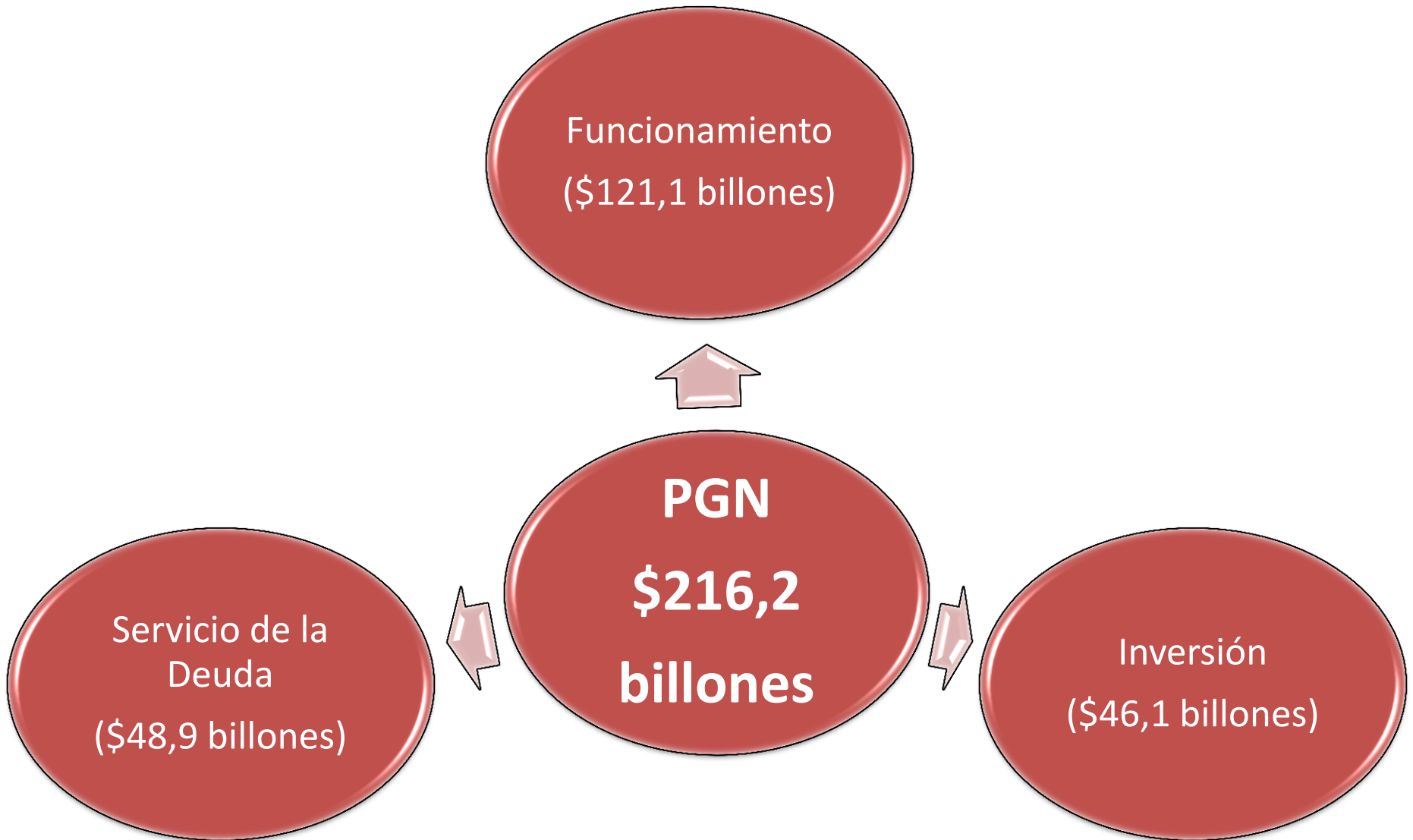
**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Presupuesto General de la Nación 2015

“Prioridades sociales para el tiempo de la paz”

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección General del Presupuesto Público Nacional
República de Colombia

Julio de 2014





Miles de millones de pesos

Concepto	2014	2015	Variación	Diferencia	Como porcentaje	
	Recaudo	Proyecto	porcentual	Absoluta	del PIB	
	(1)	(2)	15/14	15/14	2014	2015
			(3)=(2/1)	(4)=(2-1)	(5)	(6)
▣ Ingresos Corrientes	101.666	103.089	1,4	1.423	13,3	12,5
▣ Recursos de Capital	62.269	66.438	6,7	4.169	8,2	8,1
▣ Fondos Especiales	21.767	20.164	(7,4)	(1.603)	2,9	2,4
Rentas Parafiscales	1.289	1.370	6,3	81	0,2	0,2
TOTAL PRESUPUESTO NACIÓN	186.991	191.061	2,2	4.070	24,5	23,2
ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	11.856	12.597	6,4	759	1,6	1,5
TOTAL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN	198.848	203.658	2,4	4.829	26,1	24,7

No Incluye \$12,5
billones de Ley de
Financiamiento



El Presupuesto total para 2015 asciende a \$216,2 billones, distribuidos así:

Concepto	2014	2015 Proyecto	Variación porcentual 15/14	Diferencia absoluta 15-14	Como porcentaje del PIB	
	(1)	(2)	(3)=(2/1)	(4)=(3-2)	2014 (5)	2015 (6)
FUNCIONAMIENTO	113.835	121.078	6,4	7.243	14,9	14,7
▶ Gastos de personal	23.365	25.083	7,4	1.718	3,1	3,0
Gastos generales	7.684	7.371	(4,1)	(313)	1,0	0,9
Transferencias	81.084	86.857	7,1	5.774	10,6	10,5
SGP	28.876	30.611	6,0	1.734	3,8	3,7
Pago de Mesadas Pensionales	31.846	34.063	7,0	2.218	4,2	4,1
Pensiones sin Colpensiones	20.428	21.943	7,4	1.515	2,7	2,7
Pensiones Colpensiones	11.418	12.120	6,2	702	1,5	1,5
Régimen Contributivo (CREE)	6.233	6.324	1,5	91	0,8	0,8
Universidades sin pensiones	2.351	2.425	3,2	74	0,3	0,3
Fondo Prestaciones Magisterio sin pensiones	1.430	1.520	6,3	90	0,2	0,2
▶ Resto de transferencias	10.348	11.915	15,1	1.567	1,4	1,4
Operación comercial	1.702	1.767	3,8	65	0,2	0,2
DEUDA	42.452	48.903	15,2	6.451	5,6	5,9
Amortizaciones de la deuda	23.473	29.874	27,3	6.401	3,1	3,6
Intereses de la deuda	18.979	19.029	0,3	50	2,5	2,3
INVERSIÓN	46.822	46.177	(1,4)	(645)	6,1	5,6
TOTAL	203.109	216.158	6,4	13.049	26,6	26,2
TOTAL SIN DEUDA	160.657	167.255	4,1	6.598	21,1	20,3



Miles de millones de pesos

Sector	2014	2015 Proyecto	Variación porcentual	Diferencia absoluta	Participación porcentual 2015
	(1)	(2)	(3)=(2/1)	(4)=(2-1)	(5)
EDUCACION	27.382	28.939	5,7	1.556	13,4
DEFENSA Y POLICIA	27.959	28.283	1,2	323	13,1
TRABAJO	24.422	26.589	8,9	2.167	12,3
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	18.162	18.998	4,6	836	8,8
HACIENDA	13.917	16.123	15,8	2.205	7,5
INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION	9.469	9.972	5,3	503	4,6
TRANSPORTE	8.069	7.009	(13,1)	(1.060)	3,2
AGROPECUARIO	4.193	4.499	7,3	306	2,1
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	3.698	3.850	4,1	152	1,8
MINAS Y ENERGIA	3.146	3.628	15,3	482	1,7
RAMA JUDICIAL	2.940	3.323	13,1	384	1,5
FISCALIA	2.767	3.158	14,1	391	1,5
JUSTICIA Y DEL DERECHO	2.659	2.612	(1,8)	(47)	1,2
COMUNICACIONES	2.092	1.811	(13,4)	(281)	0,8
ORGANISMOS DE CONTROL	1.441	1.499	4,1	59	0,7
PLANEACION	877	925	5,6	49	0,4
INTERIOR	917	814	(11,2)	(103)	0,4
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	905	797	(12,0)	(108)	0,4
RELACIONES EXTERIORES	663	694	4,6	30	0,3
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	624	548	(12,1)	(75)	0,3
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	606	482	(20,5)	(124)	0,2
REGISTRADURIA	1.120	425	(62,1)	(696)	0,2
CONGRESO DE LA REPUBLICA	496	421	(15,2)	(76)	0,2
INFORMACION ESTADISTICA	587	405	(31,0)	(182)	0,2
CIENCIA Y TECNOLOGIA	378	379	0,1	1	0,2
CULTURA	397	367	(7,8)	(31)	0,2
DEPORTE Y RECREACION	357	349	(2,1)	(7)	0,2
EMPLEO PUBLICO	234	259	11,0	26	0,1
INTELIGENCIA	178	97	(45,3)	(81)	0,0
TOTAL PGN SIN DEUDA	160.657	167.255	4,1	6.598	77,4
DEUDA	42.452	48.903	15,2	6.451	22,6
TOTAL PGN	203.109	216.158	6,4	13.049	100,0

Nota: El CREE se encuentra distribuido en cada Sector

Hacienda incluye provisiones para proceso Electoral de 2015 e incluye complementario para fortalecimiento de programas sociales

Fuente: Dirección General del Presupuesto Público Nacional

